



radiotelevisión **ceuta**, S.A.U.
C.I.F.: A-51003515

CONCURSO PÚBLICO Nº 01/10

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS Y DE OPERACIONES ESPECIALES.

Precisando Radio Televisión Ceuta, S.A.U. de la contratación de la prestación de servicios de coproducción de programas y de operaciones especiales, se exponen a continuación los requisitos técnicos y humanos que debe cumplir el adjudicatario, así como en que tipo de producciones se requerirán los servicios de producción.

1. La empresa adjudicataria aportará sus recursos técnicos y humanos para la coproducción de los programas **"el silbato"**, **"juego directo"** así como las **"operaciones especiales"**, programadas por el ente público, entendiéndose por estas los programas que se realicen con motivo de las fiestas navideñas, cabalgata de reyes, concurso de agrupaciones carnavalescas, procesiones de semana santa, fiestas patronales, así como el día de Ceuta y Sesiones Plenarias.
2. El adjudicatario deberá disponer de la concesión de un canal de televisión digital terrestre, TDT, en el que emitirá contenidos de Producción Propia que RADIOTELEVISIÓN CEUTA considere de interés general para la ciudadanía. Estos programas serán distribuidos por RTVCE S.A.U. y se comunicará con una antelación no inferior de 24 horas a la hora de emisión a la empresa adjudicataria.
3. La empresa adjudicataria deberá disponer de al menos diecisiete trabajadores. De entre los cuales se encontrarán como mínimo 4 locutores/presentadores y 4 operadores de cámara.
4. Todas las producciones realizadas como objeto de este contrato llevarán siempre a la finalización de las mismas el copyright de RADIO TELEVISIÓN CEUTA.

5. RADIO TELEVISIÓN CEUTA, S.A.U., supervisará a través de la Dirección de Antena, los contenidos del programa en su totalidad, así como la calidad de los mismos. El realizador, la infografía y el sonido serán a cargo de RADIO TELEVISIÓN CEUTA.

Ceuta 10 de febrero de 2010



Fdo: Daniel Oliva Martín
Director de Antena de RTVCE, S.A.